



Entregan alimentos:

Residentes de casa en cuarentena recibieron apoyo del municipio

Pág.3

Hospital de Los Andes:

Empresa andina dona elementos de protección personal al Hosla

Pág.4

Municipio presentará Recurso:

Contraloría ordena a la Muni invalidar contrato y cesar pagos a Citelum

Pág.5

En comuna de San Felipe:

Un 90 por ciento de adhesión registra paro de taxis colectivos

Pág.7

Medida de apoyo por Covid-19:

SII autoriza segunda devolución de retención a personas a honorarios

Pág.9

Pese a la falta de certidumbre:

Plantel de Trasandino continúa en pie

Pág.10

Finalmente logran acuerdo:

Bomberos 'en llamas' por recorte en dinero anunciado por Gobierno

Pág.12

Debido a violentos incidentes registrados con vecinos **Envían a Hotel O'Higgins a mujer contagiada para evitar enfrentamientos**

Alrededor de 30 a 60 personas vivirían al interior de vivienda donde se registró un caso positivo de Coronavirus



TEMOR EN EL BARRIO.- Momentos complicados se vivieron este martes en la noche en el sector norte de San Felipe, luego que una persona de nacionalidad haitiana, de sexo masculino, fuera agredido en la cabeza cuando fue a dejar dinero a un inmueble donde viven alrededor de 33 personas de esa nacionalidad. Por tal motivo una mujer contagiada fue trasladada hasta el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, que funciona como hospital sanitario, para evitar posibles enfrentamientos entre vecinos.

Fue también Rotario, Masón, pescador, atleta y futbolista: Pág. 6
Hoy despiden al mítico abogado Sergio Caballero en cementerio de Almendral





Entre cerros, viento y lluvia

■ **Marco López Aballay**
Escritor

A los 12 años comencé a recorrer los cerros que rodeaban mi ciudad natal, Petorca. Sagradamente los visitaba los fines de semana apenas amanecía y me quedaba horas contemplando el paisaje cerro arriba. En ellos había misterio e innumerables situaciones acachaban en el camino. Cuando llegaba a las alturas me creía dueño del mundo y una extraña alegría rondaba en el aire. Era como llegar a la Luna desafiando el tiempo y el espacio. En otras instancias había paz y la caricia del viento era el suspiro de los ángeles que me rodeaban en una danza infinita. Y algunas veces las sombras de los cerros me indicaban una ruta inaccesible hacia las estrellas. Cuando retornaba a casa los pensamientos se multiplicaban tomando diversas direcciones y colores que no alcanzaba a comprender. Entonces los perseguía entre laberintos oscuros y bulliciosos, pero era imposible atraparlos y finalmente me rendía contemplando la luna llena o las estrellas que me saludaban a lo lejos. Aunque algunas veces lograba hilar las ideas y procuraba escribirlas en un diario de vida. Uno de los pensamientos que más recuerdo se relacionaba con mi existencia: ¿De dónde venía?, ¿qué o quién era antes de nacer?, ¿qué hacía en ese territorio y en esas instancias?, ¿qué me

deparaba el futuro?, ¿qué objetivo tenía estar de pie y caminar sin rumbo fijo hacia ninguna parte?, ¿por qué vivía con esas personas que decían ser mis padres y mis hermanos/as? Tras esas preguntas aparecían otras como una danza interminable de nunca acabar. De esa manera permanecía semanas y meses abordando una respuesta, pero nada. A veces me dirigía a la quebrada, a los pimientos o al río a ver si entre el silencio aparecía alguna voz. Hasta que no pude más y una mañana les dije a mis pensamientos: ¡váyanse a la cresta! No obstante, aquellos me perseguían trayendo nuevas ideas a mi cabeza: estás rodeado de magia, me decían, procura atravesar la ventana y las puertas y averigua qué hay al otro lado. Observa la lluvia, me decían otras veces, aspira el aire y contempla las calles vacías de la ciudad, déjate llevar por el paisaje y disfruta el sonido del viento en la ventana. Escucha música, observa el juego de luces y sombras que entran por la puerta al comedor. Mira las nubes como se oscurecen mientras la tarde se aleja por caminos insospechados llenos de duendes y fantasmas. Acude a la cocina en donde te esperan los picarones, un té caliente y la sonrisa de tu mamá y vuelve a tu dormitorio. Acaso en el sueño encuentres las respuestas a tus

interrogantes. Pero los sueños me llevaban a otros territorios trayendo nuevos acontecimientos que no lograba comprender a cabalidad. Lo mismo sucedía cuando atravesaba el río a comprar la leche donde doña Luzmira; el aire era una caricia, un saludo de buenos días de un espíritu superior y más de alguna vez sentí el abrazo de Jesús, aquel joven de prominente cabellera que permanecía en la cruz al interior de la iglesia de Petorca. Entonces los pensamientos se hacían amables y llenaban mi cabeza de ideas luminosas. Debes amar todo lo que te rodea, me decían, valora cada piedra y cada milímetro de la Tierra. Tú eres una pieza más que permite el funcionamiento del cosmos. ¡Eres importante! Y más de alguna vez me sorprendí llorando en medio de la oscuridad de mi habitación.

Con esas intenciones caminaba horas y mañanas enteras hacia las alturas de los cerros: a veces junto a Kayser mi perro regalón, a veces con un bolso y mi diario de vida. Aunque la mayoría de las veces subí con las manos vacías y los brazos abiertos con la firme intención de abrazar a la Tierra, a los astros y a los arcángeles, a ver si entre todos encontrábamos respuestas y emprendíamos el camino al origen de mi existencia universal.



«Bomberos, Héroes Silenciosos» La Columna de los Indignados

■ **Ph.D(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Geografía. @marojas007

Estimados Amigos y Lectores del Diario El Trabajo, junto con saludarlos, les comento que he bautizado esta columna como los Indignados, debido a las numerosas conversaciones que he sostenido con ciudadanos de todo el Valle del Aconcagua, los cuales me entregan su parecer por el malestar que ha ocasionado el recorte presupuestario al Cuerpo de Bomberos. La opinión de todos llega a la misma conclusión. Una impotencia, descontento y desilusión de cómo se están dando las cosas. **¿Pero a qué se debe esta molestia? ¿Qué pasó con la rebaja de la dieta parlamentaria? ¿Los ministros lograron bajarse el sueldo? ¿Por qué se recorta presupuesto a una de las instituciones más nobles de este país?**

La rebaja es de \$3.755.793.000, lo que representa un recorte de \$1.500.000.000 en recursos para la capacitación de los voluntarios, \$1.450.000.000 comprometidos en el pago de carros bomba y material menor para los cuerpos de bomberos, y \$805.793 para Ayudas Extraordinarias. Es comprensible la necesidad de redireccionar recursos fiscales por esta contingencia sanitaria, pero no es aceptable que sean parte de los recursos destinados a apoyar el financiamiento de

Bomberos de Chile. Me confunde ver en los medios de comunicación que se adquieren nuevas fragatas para la Armada, nuevos carros antidisturbios para Carabineros, pero para Bomberos, una institución que es del pueblo y que brinda un servicio que beneficia a todos, sin distinguir clases sociales, se ve perjudicada abiertamente. **Me pregunto ¿qué pasó con la rebaja de la dieta parlamentaria de los Honorables? Les recuerdo que a los parlamentarios se les asigna el título de Honorables, porque antiguamente su cargo era Honorífico y no recibían remuneración pagada, solo la dicha de poder servir a la patria, acto que ahora solo quedó para los libros de historia.** El Covid ha mostrado la peor cara del sistema, por un lado, las multitiendas se reparten millones de utilidades, pero por otra despiden a miles de trabajadores y además solicitan ayuda económica al Estado. ¿Cómo le explico a ese

empresario que no salió beneficiado con el crédito, pero la gran multitienda que se coloca a nivel de PYME, sí recibió apoyo estatal?

Aunque parezca pesimista, **el sentimiento que me embarga en estas líneas queridos lectores es de esperanza. Me dio mucha alegría ver en un matinal como un abuelito que fue a cobrar su pensión, la donó a una señora con más o las mismas necesidades de él. Mientras los Panelistas, con sueldos privilegiados guardaban silencio. Aún hay esperanza.**

Espero que cuando termine esta cuarentena podamos salir nuevamente a las calles a expresarnos y buscar la anhelada dignidad. Que este tiempo en nuestro hogar nos sirva de inspiración y así como sociedad, hombres y mujeres levantemos fuerte la voz y luchemos por nuestros derechos.

Los que otros llaman ser un héroe, los bomberos lo llaman hacer su trabajo.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

 **EL TRABAJO**

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	07/05/2020	29,812.77		07/05/2020	28.710,797
	06/05/2020	29,808.96		06/05/2020	28.707,92
	05/05/2020	29,805.15		05/05/2020	28.705,05
	04/05/2020	29,801.34		04/05/2020	28.702,19
	03/05/2020	29,797.53		03/05/2020	28.699,32
	02/05/2020	29,793.72		02/05/2020	28.696,46
	01/05/2020	29,789.91		01/05/2020	28.693,59
	30/04/2020	29,786.10		30/04/2020	28.690,73
	29/04/2020	29,782.29		29/04/2020	28.687,86
	28/04/2020	29,778.48		28/04/2020	28.685,00
UTM	Mayo -2020	50.372,00			

Residentes de casa en cuarentena recibieron apoyo social del municipio

Equipo municipal acudió hasta la vivienda en cuarentena de la comuna, para entregar ayuda social a las familias (nacionales y migrantes) que allí residen. La acción, mandatada por el alcalde Patricio Freire, contó con la colaboración del Departamento Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), la Oficina Municipal de Migración, el Cesfam Segismundo Iturra y el Servicio de Salud Aconcagua.

• **Esta acción se suma a las realizadas el pasado martes, con la sanitización del sector, la entrega de mascarillas e información a los vecinos y la coordinación con diversas instituciones.**

las realizadas ayer por personal municipal, con la sanitización del sector, la entrega de mascarillas reutilizables e información a los vecinos y la gestión para la donación de alimentación por parte de la diócesis de Aconcagua, además de útiles de aseo y pañales.

«Hoy entregamos las ayudas aportadas por el departamento social de la Dideco, para beneficiar a las familias residentes de dicha vivienda. Para ello, un grupo multidisciplinario de diversas instituciones, asistió para conocer sus requerimientos y, además, hacer un levantamiento de la realidad que viven al interior», sostuvo **Jorge Rubio**, encargado de la oficina de migración.

El equipo municipal tomó las medidas de resguardo sanitarias indicadas por la autoridad, con el fin de evitar nuevos focos de contagio.



Un grupo multidisciplinario de diversas instituciones asistió para conocer los requerimientos y realizar un levantamiento de la realidad que viven al interior de la vivienda en cuarentena.

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de:

- Cálculo I
- Cálculo II
- Cálculo III
- Probabilidad y estadística
- Dinámica
- Termodinámica
- Álgebra lineal
- Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)

Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl
Valor por hora \$10.000
Precios a convenir por grupos

SE VENDE LEÑA DE NOGAL Y PARRA

100% SECA POR CAMIONETADA, CORTE A GUSTO DEL CLIENTE, CONTACTO: +56997311424

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 7	5° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial
Viernes 8	6° 29°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial
Sábado 9	6° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 10	6° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 11	4° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



INFORMACIÓN

Estimado socio, debido a la contingencia por el COVID-19 (Corona virus), Sanfecoop le informa que tiene dos formas de realizar pagos a Sanfecoop:

1. Pagar su crédito por medio de la página del Bancoestado (www.bancoestado), o CAJA VECINA.
2. Pagar créditos y capital por medio de Transferencia electrónica a la cuenta 22300109741 del Bancoestado, avisando al correo depósitos@sanfecoop.cl o al WhatsApp +56996328909.

La administración

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Empresa andina dona elementos de protección personal a Hospital de Los Andes

LOS ANDES.- Un total de 300 mascarillas, que pueden lavarse y reutilizarse hasta 50 veces, entregó en donación la empresa andina 'CBS Industrial' al Hospital San Juan de Dios. Se trata de elementos de protección personal que usarán los trabajadores del establecimiento en la atención a las personas sospechosas o confirmadas de Coronavirus.

La gerente general de CBS Industrial, **Constanza Riveros**, señaló que como empresa local están comprometidos con la comunidad andina, razón por la cual pensaron de inmediato en colaborar con el trabajo que realizan los establecimientos de salud de la zona, en la contingencia sanitaria que estamos viviendo. Respecto



La empresa andina 'CBS Industrial' donó 300 mascarillas reutilizables hasta 50 veces, al Hospital San Juan de Dios de Los Andes.

a las mascarillas que se entregaron, precisó que son 300 mascarillas de alta calidad, lavables y reutilizables, equivalentes a 15.000 mascarillas desechables.

En tanto el director (s) del Hospital de Los Andes (Hosla), doctor **Arturo Ramírez Rojas**, agradeció

esta donación. Indicó también que es importante que las empresas locales se comprometan con el trabajo del personal de salud, que en todos los establecimientos están dispuestos para atender esta contingencia con profesionalismo y vocación.

Alcalde Freire rechazó rebaja de presupuesto a Bomberos

El alcalde de la comuna de San Felipe, Patricio Freire Canto, rechazó enérgica y categóricamente la decisión del Gobierno de rebajar el presupuesto de Bomberos de Chile.

En opinión del jefe comunal, la necesidad de redireccionar los recursos fiscales a otras áreas, entre ellas a salud para enfrentar la crisis producida por el coronavirus, no puede realizarse afectando a instituciones como Bom-

En declaración pública lamentó la decisión unilateral e inconsulta por parte del Gobierno.

beros que verá recortado su presupuesto sin tener otras vías de ingreso, siendo además una decisión unilateral e inconsulta, en momentos en que esa institución debe contar con recursos por todo el apoyo que están prestando a esta emergencia sanitaria, incluso en las labores de sanitización.

Bomberos mantiene una cercanía con la comunidad, siempre presente en cada catástrofe, de forma voluntaria y solidaria.

Freire Canto confía que el Gobierno acoja la enorme molestia que esta decisión inconsulta provoca y reincorpore estos recursos a la institución, por su enorme contribución al país.



La rebaja en el presupuesto a Bomberos ha sido cuestionada por diversos sectores, principalmente por los voluntarios de tan noble institución.

MATRÍCULAS GRATIS

ADMISIÓN 2020

Estudia en tu región, estudia en Aconcagua

<p>> SEDE SAN FELIPE</p> <p>> ÚLTIMOS CUPOS</p>	<p>> BECA AL MÉRITO ACADÉMICO UAC</p>	<p>> SEDE LOS ANDES</p>	
<p>CARRERAS PROFESIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> DERECHO ENFERMERÍA KINESIOLOGÍA PSICOLOGÍA TERAPIA OCUPACIONAL <p>CARRERAS TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> TEC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TÉCNICO EN AGRONOMÍA TÉCNICO EN ENFERMERÍA 	<p>CONTINUIDAD DE ESTUDIOS</p> <p>LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA TRABAJADORES Y ASISTENTES SOCIALES PROFESIONALES</p> <p>PROGRESS UAC OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*</p> <p>INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR</p> <p><small>(*) PROGRESS UAC: INCLUYE DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS Y ACCESO PREFERENTE A MBA UAC.</small></p>	<p>CARRERAS TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN TÉCNICO EN MECÁNICA INDUSTRIAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TÉCNICO EN MINAS TÉCNICO EN ELECTRICIDAD 	<p>PROGRESS UAC OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*</p> <ul style="list-style-type: none"> INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA EN MECÁNICA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD INGENIERÍA EN MINAS INGENIERÍA INDUSTRIAL <p><small>(*) PROGRESS UAC: INCLUYE DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS Y ACCESO PREFERENTE A MBA UAC.</small></p>
SEDE SAN FELIPE: MIRAFLORES N° 2260, SAN FELIPE ☎ 34-2391736 / 34-2391730 SEDE LOS ANDES: SANTA TERESA N° 301, LOS ANDES ☎ 34-2391705 ☎ +569 31893169		INFÓRMATE MÁS EN UAC.cl SÍGUENOS	

Abogado municipal asegura que todo está en regla y presentarán Recurso: Contraloría ordena a Municipio invalidar contrato y suspender pagos a Citelum

Un nuevo escenario es el que se observa en la Municipalidad de San Felipe después de un largo y controversial proceso con el que se buscó destituir de su cargo al alcalde Patricio Freire, tras emitirse la tarde de este martes el **Dictamen N° E3716/2020** por parte de la Contraloría Regional de Valparaíso. De dicho documento se desprende que hasta el despacho contralor acudió una persona, bajo reserva de identidad, solicitando un pronunciamiento acerca de la legalidad del contrato de transacción suscrito entre la Municipalidad y la empresa Citelum Chile Servicios de Iluminación Urbana S.A., (hoy, Citelum Chile Servicios de Iluminación Urbana S.A.).

ABSOLUTA Y SIMPLE

En este proceso judicial el Municipio acordó, con el fin de evitar un eventual juicio en su contra, pagar la suma de \$1.532 millones (\$1.532.708.816), en 72 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$21.287.622 cada una, a Citelum, cuya aprobación previa por el Concejo Municipal se sostiene en un acuerdo que no cumplió con el quórum de dos tercios exigido en la Orgánica Constitucional de Municipalidades, por tratarse de un contrato cuyos montos a pagar exceden el período alcaldicio, debería existir una votación en este caso de la Mayoría Absoluta o Quórum Especial, o sea, 5 votos, pues la votación obtenida en ese momento fue de 4 votos, Mayoría Simple.

Pese a estas exigencias acerca del Quórum Especial, el Municipio asegura que todo estaría en regla con esos 4 votos, pues la licitación y adjudicación se realizaron previamente a esta votación, o sea, que cuando los concejales en la época de Jaime Amar como alcalde, votaron por esta contratación, en ese momento sí se manejó todo en regla a esta exigencia, y que según la Contraloría no obliga en la actualidad al Municipio a someterse a este perfil.

«BUSCO TRANSPARENCIA»

Diario El Trabajo habló ayer miércoles con el concejal sanfelipeño **Christian Beals**, quien ha liderado el proceso, asegurando que él lo que persigue es la transparencia en todo el accionar municipal y en especial con el tema de finanzas, tras conocer el Dictamen N°E3716 / 2020 nos comentó que «el día 15 de enero del presente año solicité la invalidación del Decreto

*Alcaldicio N°3.602 del 22 de junio del año 2018 a la Contraloría Regional de Valparaíso, con la Empresa Citelum, por no tener el Quórum requerido por ley para extender este contrato a la próxima administración, para lo cual se requiere Mayoría Absoluta y no Simple, es decir 5 votos, incluyendo al alcalde, éste fue aprobado con 4 votos. El día de ayer (martes) recibí el Dictamen en Ref. N°51.084/2020 que indica que la Municipalidad deberá iniciar proceso de invalidación del decreto alcaldicio según lo previsto en el artículo 53 de la ley N°19.880, con un plazo de 30 días. Además, debe iniciar un proceso disciplinario en contra de quienes fueron los responsables otorgando el mismo plazo. Respecto del pago de \$1.532.708.816, acordada realizar por el Municipio a la Empresa en 72 cuotas mensuales, deberá la Municipalidad remitir un informe confeccionado por la unidad Municipal a cargo de la inspección técnica del contrato, en que deberán detallarse las obras y servicios efectivamente ejecutados y los que faltaron por ejecutar, como de aquellos que no fueron prestados y de los pagos efectuados por el Municipio durante la ejecución del contrato, junto con indicar las multas cursadas al contratista y pagadas por la empresa. A través de las solicitudes N°110 del 21 de agosto de 2018, la N°112 del 4 de septiembre de 2018, se le solicitó al alcalde dejar sin efecto el Decreto, y anteriormente di cuenta en la solicitud N°63 del 12 de diciembre de 2017 una serie de irregularidades en relación al Contrato de la Empresa Citelum, hoy Citelum, las cuales no fueron respondidas. Yo lo que busco es que haya transparencia en todo el accionar del Municipio y en especial en lo referente a las finanzas, aquí no se busca destituir a Freire, pero su cargo sí lo puede perder por Abandono de Deberes después en el TER», indicó Beals a **Diario El Trabajo**.*

CONTRALORÍA ORDENA

Ahora bien, ¿qué es en esencia lo que ordena la Contraloría Regional de Valparaíso al Municipio de San Felipe? En palabras simples la Municipalidad de San Felipe debería iniciar un **Procedimiento de Invalidación**, informando documentadamente de la decisión adoptada a esta Contraloría Regional dentro del plazo de 30 días, desde la recepción del pronunciamiento.

De igual forma, dicha casa edilicia deberá iniciar la tramitación de un procedimiento disciplinario en contra de quienes intervinieron, o bien, debiendo de hacerlo, se abstuvieron, en la adopción de un acuerdo ilegal que significó que la manifestación de voluntad de la municipalidad para suscribir la referida escritura pública de transacción estuviere viciada, a objeto de hacer efectivas las responsabilidades administrativas.

MUNICIPIO RESPONDE

Diario El Trabajo también habló con el abogado de la Municipalidad de San Felipe, **Mauricio Mass**, quien se pronunció de la siguiente manera: «Se ha tomado conocimiento extraoficial del contenido del Dictamen 51.084/2020 en que se señala la Municipalidad tendría que comenzar un procedimiento de invalidación de decreto que aprueba acuerdo del Concejo Municipal relacionado con transacción suscrita con empresa Citelum.

«El dictamen se origina en denuncia formulada anónimamente ante la Contraloría Regional, sobre la eventual ilegalidad del acuerdo adoptado en junio de 2018 relacionado con contrato de transacción, en el entendido de que se requería un quórum mayor por tratarse de obligaciones que excederían el período alcaldicio, esto es, se requeriría un quórum de 5 votos a favor y no 4 como en definitiva ocurrió, lo cual se aleja del criterio que fue comunicado por personeros de la misma Contraloría Regional, y en razón de ello se evalúa la presentación de un Recurso de Reconsideración ante la misma Contraloría Regional o de un Recurso Jerárquico ante la Contraloría General de la República, teniendo a la uniformidad del criterio a aplicar ante esta situación contradictoria de la Jurisprudencia Administrativa, sin perjuicio de recurrir también a la justicia ordinaria para que en juicio declarativo determine la interpretación de la norma legal en este caso concreto», dijo Mass.

- ¿Cómo pueden entender entonces los sanfelipeños esta multiplicidad de versiones e interpretaciones de este Dictamen?

- A fin de un mejor entendimiento del tema y para tranquilidad de la ciudadanía, dada por eso mismo a la multiplicidad de versiones e interpretaciones que ha surgido al respecto, ya por falta de conocimiento pero también



Concejal sanfelipeño Christian Beals.



Mauricio Mass Santibáñez, abogado de la Municipalidad.

de mala fe, extendiendo este dictamen a situaciones completamente inconexas, falsas y ciertamente con animosidad de causar daño o descrédito más que ser un real aporte a la ciudad, sobre todo en periodo de emergencia sanitaria, en la que la mayoría de la población está abocada a superar de la mejor forma, corresponde clarificar que esto nace de un contrato de mantención y recambio de luminarias celebrado en el año 2012 en la anterior administración, que permitía el recambio de luminarias, y que en razón de su excesivo precio, fue modificado y rebajado en un 30% por esta administración, buscando un aprovechamiento efectivo y eficaz de recursos municipales.

- ¿Cuál es el o los problemas de este controversial contrato?

- El referido contrato manifestó problemas en su correcto cumplimiento, toda vez que la empresa, además de efectuar el recambio de luminarias, debía acreditar que dicho recambio producía un determinado ahorro en el gasto por consumo del alumbrado público. En razón de que dicho ahorro sólo fue acreditado por la empresa Citelum a finales de 2017 e inicios de 2018, la Municipalidad se abstuvo de efectuar todo pago relacionado con dichas instalaciones, pago que según el contrato inicial, debía realizarse desde octubre de 2012, razón por la cual obviamente se produjo una deuda por arrastre de esas cuotas que no fueron pagadas y que por tanto al tratarse de trabajo ya realizado por la empresa, la Municipalidad debía obligatoriamente pagar. En razón de esto, y para dar correcto término al contrato de 2012, se celebró este contrato de transacción con la empresa a fin de regularizar dicho pago y también aquellas obras que no se realizaron, ya sea por no ser necesarias ya sea por la obsolescencia del

propio sistema.

- ¿Entonces esta es una deuda de la administración de Jaime Amar?

- Por lo mismo, y no como ha sido maliciosamente presentado ante la opinión pública, no se trata de un nuevo endeudamiento por el monto que se señala, sino la forma de pago de una deuda ya existente, la que se pactó en cuotas sin intereses y reajustes, y al mismo precio de la valorización efectuada en la oferta económica del año 2012, resguardándose así los intereses de las arcas municipales.

- ¿Qué representa entonces este Dictamen de la Contraloría?

- Ahora bien, referido al mismo Dictamen último, éste manifiesta varias contradicciones, que manifiestan desde ya el hecho de que, al menos esta última oportunidad se realizó sin la totalidad de los antecedentes que la Contraloría ya tenía en su poder aún antes de la celebración del contrato de transacción, esto por cuanto la unidad jurídica trabajó en forma coordinada con la misma contraloría, y porque la misma Contraloría realizó una revisión exhaustiva de la ejecución del mismo contrato, por lo que llama la atención que se requieran antecedentes que ya están sobradamente en poder de la Contraloría Regional, como es el caso de la existencia de multas y valorización del contrato. En síntesis, este es un tema que ya está prácticamente agotado en su discusión, aun cuando se trate de resucitar con fines personales y eventualmente hasta electorales, razón por la cual se ejercerán las acciones y recursos correspondientes ante instancias administrativas y judiciales tendientes a aclarar la situación en pro de la transparencia y obtener la revocación o modificación de este último Dictamen desde ya contradictorio.

Roberto González Short

Fue también Rotario, Masón, pescador, atleta y futbolista:

Hoy despiden al mítico abogado Sergio Caballero en Almendral

A sus 91 años de edad y rodeado del amor familiar en su casa de habitación falleció la noche de este martes el abogado **Sergio Flavio Caballero Espinoza**, quien ejerció su profesión hasta 2018 cuando ya tenía 89 años de edad. Este connotado sanfelipeño a lo largo de su vida se destacó en innumerables gremios y actividades, profanas y también consagradas al deber ético y masónico, pues era Maestro Masón de 3° Grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, perteneciente a la Logia Patria y Libertad N°33 de San Felipe.

PERSONAJE PÚBLICO

Caballero egresó de la Universidad de Chile como



Víctor Carvajal, hijo de crianza de Sergio Caballero.

abogado el miércoles 16 de octubre de 1957, regresó a San Felipe y se instaló en su despacho, iniciando así una carrera que lo llevaría a desempeñar cargos políticos y laborales en nuestra comuna, pues pese a que le ofrecieron trabajo fuera de Aconcagua, él nunca quiso dejar su natal San Felipe.

Fue uno de los directivos fundadores del Club Unión San Felipe, descolló en el Club de los 21, lideró también en el Rotary Club de San Felipe y fue iniciado en la Masonería en 1958. También se desempeñó como abogado del Servicio Nacional de Salud en San Felipe; en la Intendencia de Aconcagua; en la Gobernación de San Felipe, fue Juez de Policía Local (S) de nuestra comuna; y también fue Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.

SU DESCENDENCIA

Hijo de **Manuel Caballero** y **Graciela Espinoza**, Sergio nació en San Felipe el domingo 16 de diciembre de 1928. Se casó a la edad de 28 años con **Gladys Lolás Silva** el domingo 16 de septiembre de 1956 en la Iglesia Catedral de

nuestra ciudad. Con su esposa llegaron sus cinco hijas: **Mónica Cecilia, Carmen Paz, María del Pilar, Marisol Graciela** y **Mariluz Olga**, quienes le dieron en vida 15 nietos y ocho bisnietos. Le encantaba el fútbol, atletismo y la pesca cuando era joven; incansable obrero de paz y libre pensador, virtuoso en su pensar y proceder.

LAS REACCIONES

La noticia de su fallecimiento se supo la mañana de ayer y definitivamente Caballero era reconocido como tal, como un hombre de bien y quien hizo muchos aportes a nuestra sociedad durante toda su vida.

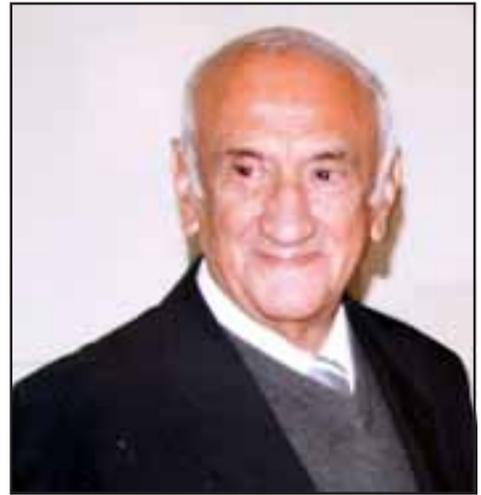
Por ejemplo el Club Rotary de San Felipe, del que formó parte, se pronunció de la siguiente manera por medio de su presidente **Rubén Barrientos**: «Sergio Caballero integró el grupo de rotarios que inició el Encuentro de Amistad con los rotarios argentinos, fue partícipe activo hasta sus últimos años de vida, ocupó diversos cargos directivos en el club, fue presidente. Sergio, querido y prestigioso abogado, ingresó al Rotary Club de San Felipe en agosto de 1958, en agosto de año 2007 nuestro Club lo homenajeó por sus 50 años como Rotario Activo, siendo nombrado Rotario Honorario por su larga y activa trayectoria. Durante su vida fue uno de los propulsores del intercambio internacional de nuestro Rotary con el Club Rotary Mendoza Norte, Argentina, el cual este año celebra sus 50 años ininterrumpidos, dejando su huella en la fundación del Club hermano argentino, por ser

el Rotary Club San Felipe quien apadrinó ante el Rotary Club Internacional. Sus últimos cargos en el Rotary San Felipe fueron justamente en Avenida Internacional, él coordinaba y mantenía permanente contacto con los socios argentinos. En los últimos años nuestro querido amigo se mantuvo vigente en el desarrollo de su profesión, dejando de asistir a las reuniones del Rotary, pero manteniendo el cariño a la Institución a la cual perteneció por casi 63 años, y a los amigos, los que tuvimos el honor y alegría de conocerlo y compartir con él, mantendremos vivo su recuerdo con los nuevos socios, dejando como ejemplo de convicción y compromiso con los valores de amistad que profesa Rotary y que Sergio cumplió a cabalidad. Un gran abrazo amigo, vuela alto», dijo Barrientos.

«ADIÓS 'CHECHITO'»

Quien también solicitó a **Diario El Trabajo** poder expresar sus palabras de despedida a su papá de crianza, es **Víctor Alejandro Carvajal Mansilla**, hijo de la actual cónyuge de Sergio, **Marianela Mansilla**.

«Viejito lindo, desde que fui pequeño no tuve la oportunidad de tener a mi padre junto a mí, pero Dios y la vida me regalaron la oportunidad de poder tener a una persona como tú, agradezco en esta vida todas las enseñanzas y valores que me brindaste, una persona educada, sincera, respetuosa, humilde, cuidada con sus seres amados, un ser humano de grandes valores, siempre protegiste



Sergio Caballero Espinoza. Nació el domingo 16 de diciembre de 1928, falleció el martes 5 de mayo de 2020.

a mi madre a quien más valoro en esta vida, gracias por entregarnos tu amor inmenso, hoy estamos llenos de tristeza y dolor por tu partida, sabemos que estarás en el Reino de mi Señor, las puertas del Reino estarán esperándote por la buena persona que fuiste, siempre te llevaré en mi corazón. ¡Te amo mucho 'Chechito'!», dijo el joven.

SUS FUNERALES

El velatorio de Sergio Caballero se está realizando

en su casa de habitación en Coimas 142 frente al Conservador de Bienes Raíces, a las 10:00 horas se hará un Responso, y serán trasladados sus restos al mausoleo familiar en el Cementerio Municipal, en Almendral.

Todo el personal periodístico y administrativo de **Diario El Trabajo** hoy nos plegamos al sentimiento de Pérdida y Dolor de la familia de Sergio Caballero Espinoza. **¡Descansa en Paz Querido Hermano! Roberto González Short**



UN TRIUNFADOR.- Muchas medallas recibió en su vida por parte del Colegio de Abogados, hasta una por sus 66 años de carrera.



UNA GRAN BODA.- Así lucieron Sergio Caballero y su esposa Gladys Lolás el domingo 16 de septiembre de 1956 en la Iglesia Catedral de nuestra ciudad, cuando se casaron.



HOY LO DESPIDEN.- El velatorio de Sergio Caballero se está realizando en su casa de habitación en Coimas 142 frente al Conservador de Bienes Raíces, a las 10:00 horas se hará un Responso, y serán trasladados sus restos al mausoleo familiar en el Cementerio Municipal, en Almendral.

HIZO HISTORIA.- Aquí vemos a Sergio formando parte del primer directorio del Club Unión San Felipe.



Fue trasladada al Hotel O'Higgins en Viña del Mar: Sacan de San Felipe a mujer contagiada con Covid-19 para evitar enfrentamientos entre vecinos

Momentos complicados, de alta tensión, se vivieron este martes en la noche en el sector norte de San Felipe, luego que una persona de nacionalidad haitiana, de sexo masculino, fuera agredido en la cabeza cuando fue a dejar dinero a un inmueble donde viven alrededor de 33 personas de esa nacionalidad. Por tal motivo una mujer contagiada fue trasladada hasta el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, que funciona como hospital sanitario, para evitar posibles enfrentamientos entre vecinos.

Un testigo en conversación con radio Aconcagua dijo: «Le pegaron un palo en la cabeza y el loco venía a dejar una plata, no tenía nada que ver con el tema», señaló.

También estaba presente en el lugar la jefa de la Autoridad Sanitaria, **Claudia Abarca Cataldo**, quien indicó que era

un poco complejo «por la cantidad de personas y la sensibilidad de la población, más que nada tuvimos que sacar a las personas para que fuesen a hacer su cuarentena en el Hotel O'Higgins, nuestra residencia sanitaria para evitar posibles agresiones; de hecho se dio una acá por diversos motivos, es una persona que no está contagiada, entonces por lo mismo, por seguridad de las personas están siendo trasladados a Viña», señaló.

La jefa aclaró que de la pareja de haitianos solamente la mujer se encuentra contagiada con el Covid-19.

En tanto las demás personas que viven en el lugar, alrededor de 60 de diversas nacionalidades, están realizando cuarentena obligatoria en el domicilio ubicado en calle 1 Norte. Lo anterior porque ellos pueden hacer sintomatología hasta el día

12, por lo tanto deben hacer esta cuarentena obligatoria por 14 días. De todos modos esta cifra puede sufrir modificaciones porque hay personas que estaban trabajando, explicó la jefa de la Autoridad Sanitaria, Claudia Abarca.

Aclara que no se les realizan exámenes a menos que presenten síntomas del Covid-19.

A todas estas personas se les está brindando ayuda en alimentos por parte de la Dideco de la Municipalidad de San Felipe. Mientras que la Autoridad Sanitaria les realiza el seguimiento para detectar posibles casos nuevos de contagios.

Importante recordar que tanto la mujer como su pareja fueron trasladados hasta el Hotel O'Higgins, que funciona como hospital sanitario. Reiterando que solamente la mujer está contagiada con el Covid-19.



Personal de la Autoridad Sanitaria llegó noche del martes hasta calle Uno Norte, donde se desató el violento incidente.



El caso quedó al descubierto la mañana de este martes, afectando a moradores de un cité ubicado en calle Uno Norte.

Un 90 por ciento de adhesión registra paro de taxis colectivos en San Felipe

Un 90 por ciento de adhesión tuvo en San Felipe el llamado a paro realizado por la Confederación Nacional de Taxis de Chile. Así lo reconoció **Manuel Carvallo**, presidente del Consejo Superior de Taxis Colectivos.

«Como consejo nosotros estuvimos en el centro

hoy día, entregamos una carta al señor gobernador, el 90 por ciento acató acá el paro al que nosotros convocamos, estoy hablando como consejo, encontramos que por lo menos algo se hizo», indicó Carvallo.

El dirigente recordó que la petición principal tiene

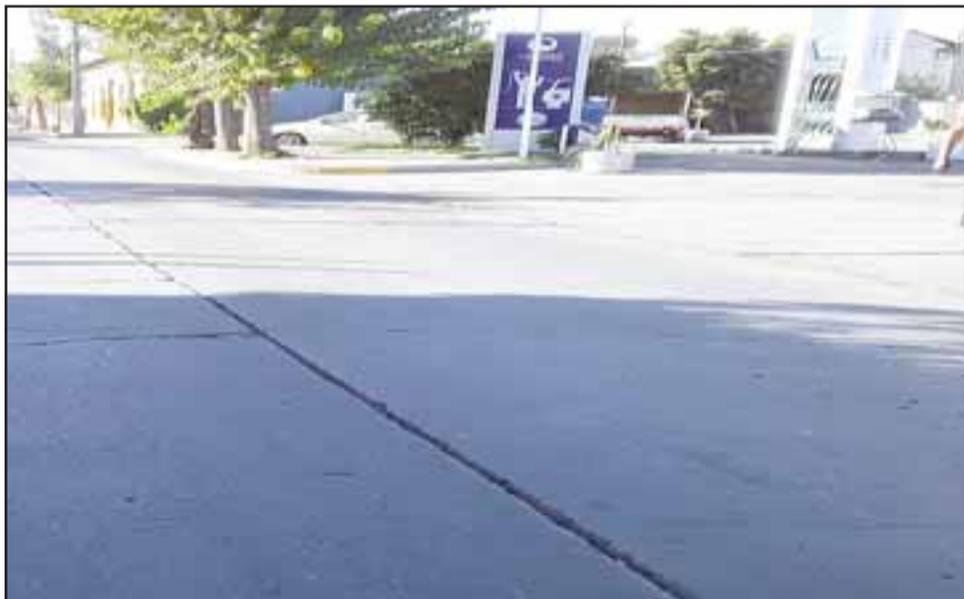
que ver con que el gobierno les entregue un beneficio de 350 mil pesos, tanto para el conductor como para el dueño del vehículo: «Nosotros estamos pidiendo a nivel nacional un beneficio así como a todo el mundo se le ha ofrecido, en la cual no estamos insertos en ninguno de ellos, de 350

mil pesos, tanto para conductores como propietarios de vehículos, eso es lo que estamos pidiendo. El tema viene desde el estallido social, que estamos en quiebra por así decirlo; los conductores tienen compromisos con sus familias, hijos en la universidad y sus propios compromisos económicos. Los propietarios por otro lado tiene compromisos por la renovación de material, porque el sistema exige vehículos de una cierta cantidad de años; hay gente que obligadamente tiene que hacer renovación de material, cuando la hicieron era un tema sustentable para ellos, si adquirieron un compromiso fue porque podían pagarlo, pero hoy día nos vemos enfrentados a que ya vamos a tener problemas con el cumplimiento de cuotas, después pueden venir embargos y todo ese tipo de situaciones», señaló Carvallo.

Entre taxis colectivos rurales y urbanos, San Felipe

posee un número superior a los 700 vehículos. Mientras

que el Consejo Superior de Taxis más de 400.



Así lucía calle Freire ayer en la mañana, arteria trascendental para el transporte de pasajeros por la aplicación del plan maestro de tránsito.

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

División Andina entrega implementos de protección al personal de las barreras sanitarias del valle de Aconcagua

Una nueva entrega concretó el plan de apoyo '**Juntos nos cuidamos**', que desarrolla Codelco División Andina en el valle de Aconcagua para ayudar en el combate contra el Coronavirus. En esta oportunidad, la empresa estatal hizo entrega de 1.170 buzos desechables a la Oficina Provincial de Seremi de Salud, para ser distribuidos a los funcionarios de las barreras

sanitarias ubicadas en la autopista Los Libertadores (en el acceso norte del túnel Chacabuco) y la Ruta 5 Norte (a la altura de Llay Llay).

Claudia Abarca, jefa de la Oficina Provincial Aconcagua de la Seremi de Salud Valparaíso, agradeció a Codelco, ya que permite fortalecer las medidas de seguridad para los cuatro paramédicos, un enfermero y un funcionario que trabaja

Plan de apoyo 'Juntos nos cuidamos', que Codelco está impulsando en cinco regiones del país, ahora entregó buzos desechables a los funcionarios de los puestos sanitarios ubicados en la autopista Los Libertadores (acceso norte del túnel Chacabuco) y la Ruta 5 Norte (a la altura de Llay Llay).

en cada turno de ocho horas en los respectivos controles. «Es sumamente importante este apoyo. So-

mos una barrera sanitaria que tiene por finalidad pesquisar casos sospechosos, por lo tanto, nuestros funcionarios deben estar totalmente protegidos», subrayó.

Los puestos sanitarios están operativos desde fines de marzo y en cada uno de ellos el equipo de funcionarios realiza encuesta de salud y control de temperatura, con el objetivo de detectar casos sospechosos. **Cristián Lepe**, fiscalizador de la Seremi de Salud, agradeció a Codelco Andina: «Nos parece fantástico, porque nos ayuda a mantener la seguridad y ser consecuentes con lo que no-



El gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Codelco Andina, Pedro Rosmanich, y la jefa de la Oficina Provincial Aconcagua de la Seremi de Salud Valparaíso, Claudia Abarca, abordaron la necesidad de enfrentar la crisis sanitaria trabajando en equipo.

sotros le pedimos a la comunidad. En el fondo se confirma que estamos todos comprometidos con la pandemia que estamos viviendo», sostuvo.

En esa línea, el gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Codelco Andina, **Pedro Rosmanich**, explicó que «de esta

manera queremos complementar el plan de apoyo que hemos iniciado como Codelco a nivel nacional para ir ayudando a las comunidades en las cuales nuestros propios trabajadores también viven junto a sus familias. Con estas acciones enfrentamos todos juntos esta pandemia».



División Andina entregó 1.170 buzos desechables para los funcionarios de las barreras sanitarias ubicadas en la autopista Los Libertadores y la Ruta 5 Norte.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

 **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Medida de apoyo por Covid-19:

SII autoriza segunda devolución excepcional de retenciones que beneficiará a trabajadores independientes a honorarios

El SII autorizó una segunda devolución excepcional de retenciones para trabajadores independientes que emitieron boletas de honorarios electrónicas en los dos primeros meses del año. Esta devolución que beneficia a 12.235 contribuyentes de la Región de Valparaíso, forma parte de las medidas tributarias de apoyo implementadas con el objetivo de mitigar las consecuencias de la emergencia provocada en el

país por el Covid-19. El primer proceso de devolución, que se realizó en abril, benefició a 634.642 contribuyentes.

Los contribuyentes que recibirán la devolución en este proceso extraordinario corresponden a aquellos cuyos agentes retenedores no habían declarado y pagado las retenciones oportunamente, situación que ya se encuentra corregida ante el SII. Adicionalmente, serán incluidos contribuyentes

Los contribuyentes beneficiados recibirán el depósito del monto correspondiente en sus cuentas bancarias este viernes 8 de mayo.

que recibieron Boleta de prestación de servicios de terceros electrónica.

Este beneficio opera en forma automática, sin que haya sido solicitado por el contribuyente, y en este segundo proceso involucra un monto global de recursos por \$6.674 millones. Los

contribuyentes beneficiados recibirán el depósito del monto correspondiente este viernes 8 de mayo.

Los dineros serán depositados en la cuenta bancaria ingresada en la Declaración de Renta de este año. Para quienes no hayan realizado su declaración, se considerará la cuenta bancaria registrada el año 2019.



El beneficio operará en forma automática, sin que haya sido solicitado por el contribuyente, y los dineros serán depositados en la cuenta bancaria ingresada en la Declaración de Renta de este año.

quienes correspondía pago de impuestos cumplieran con su obligación, un total de 3.641.731 contribuyentes presentaron su declaración de Renta. La cifra representa un aumento de 12% respecto a las declaraciones

recibidas a la misma fecha del año anterior. Del total de declaraciones recibidas, 2.975.263 (81,7%) corresponden a solicitudes de devolución de impuestos (81,7%) y 666.468 (18,3%) a declaraciones con pago o sin devolución.

En la Región de Valparaíso se recibieron 352.522 declaraciones. De estas, 286.332 corresponden a solicitudes de devolución y 30.307 a declaraciones con pago o sin devolución.

Los contribuyentes a quienes no corresponde pago o que solicitan devolución, tienen como último plazo hasta el viernes 8 de mayo para presentar su declaración en sii.cl y recibir su devolución por transferencia electrónica el 25 de mayo.

Declaraciones de Renta presentadas al 30 de abril aumentaron un 12%

Por su parte, al 30 de abril, último plazo de la Operación Renta de este año para que aquellos a

CAMARA DECOMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G. INFORMA:

1.- Que en Ordinario N° 2453 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que considera el Tema **Asamblea General de Asociaciones Gremiales, Primer Semestre del año en curso**, nuestra Asociación Gremial adopta lo siguiente, autorizado por el Ministerio:

" Posponer la realización de la Asamblea Ordinaria Anual o las de carácter Extraordinario, de acuerdo a la Declaración Presidencial denominada PLAN PARA ENFRENTAR EL CORONA VIRUS, del 16 de Marzo de 2020, que dispuso que solamente se podrán realizar estrictamente las Reuniones Necesarias de Carácter Urgente."

La Asamblea se pospone hasta que existan las condiciones sanitarias ordenadas por la Autoridad ,una vez superada la emergencia .

Atte.
DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
JUEVES 7 DE MAYO 2020	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Rumbo a la Orejona (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Súper Deportes, conduce Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut : Clave :

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Peligran los Juegos Binacionales

Pese a que desde el IND región Valparaíso han surgido versiones respecto a que la idea es solo modificar la agenda y con ello solo cambiar la fecha de la realización del evento, durante las últimas horas está circulando con mucha fuerza el rumor que sería suspendida definitivamente la versión 2020 de los Juegos Binacionales.

El Trabajo Deportivo se puso en contacto con el presidente de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR), **Juan Acuña**, quien confirmó que en lo inmediato debieron ser aplazadas las clasificatorias. En un principio esta

fase estaba programada para abril y mayo. «No alcanzamos siquiera a hacer la primera reunión con el IND para fijar las fechas de las eliminatorias, por lo que veo muy difícil que este año haya Juegos Binacionales», reconoció el directivo.

Las clasificatorias regionales del certamen deportivo tienen o tenían como sede la ciudad de Viña del Mar. «Acá en ABAR todavía no tenemos definidos los técnicos para nuestros dos equipos (masculino y femenino), que integrarán jugadores nacidos en los años: 2003, 2004 y 2005», agregó Acuña.

Los Juegos Binaciona-

les (compiten en varios deportes selecciones de Chile y Argentina) están programados para el mes de octubre, por lo que dependiendo del comportamiento y control del brote de Covid-19 en Chile, aún hay posibilidades de que se hagan. «Todo dependerá del levantamiento de las restricciones, aunque si no se realizan, no debería extrañar ni llamar a la sorpresa, porque la tendencia mundial es que así sea. Ejemplo son los Juegos Olímpicos y otras competencias de carácter internacional», concluyó el timonel de los cestos aconcañinos.



Se ve muy difícil que este 2020 se puedan realizar los Juegos Binacionales.

Pese a la falta de certidumbre el plantel de Trasandino continúa en pie

El director técnico de Trasandino de Los Andes, **Miguel Sánchez**, confirmó a **Diario El Trabajo** que ha tenido que apelar al profesionalismo y compromiso del grupo que él encabeza para poder seguir adelante con los entrenamientos a distancia.

La situación por la que atraviesa la institución andina es sumamente delicada, no escapando a la realidad nacional donde varios clubes suspendieron la rela-

ción con sus jugadores, o tienen dificultades para pagar el sueldo mes a mes. «Ya hace un par de semanas que no entrenamos vía Zoom. Ahora personalmente debo monitorear mediante WhatsApp o teléfono, si los jugadores están realizando las pautas que les enviamos», comunicó el director técnico.

Miguel Sánchez fue enfático en decir que no pueden ejercer un control más exhaustivo, debido a que

los jugadores no están recibiendo el sueldo del mes. «No podemos exigir ya que ha habido algunos problemas económicos que esperamos se solucionen. No tengo la menor duda que los dirigentes están trabajando para conseguir recursos. Sé lo difícil que es por la situación que se está pasando por el coronavirus», explicó el entrenador.

Dentro de la conversación que el jugador y aho-

ra entrenador sostuvo con nuestro medio, y que será ampliada en nuestra edición de mañana, éste dejó en claro que tanto el cuerpo técnico, ni los jugadores han sido notificados del término de la relación contractual con Trasandino. «En nin-

gún momento ha cesado la continuidad del plantel o el cuerpo técnico; así que independiente de lo complejo que pueda ser el problema, es nuestro deber recurrir al profesionalismo de cada uno para poder seguir entrenando, y asegurar que

cada jugador esté bien para cuando nos corresponda volver. Este es un buen grupo donde hay buenas personas que quieren salir adelante. Obviamente hay un desgaste, pero es tarea nuestra mantenerlos motivados», finalizó.



En los tiempos del Covid-19 el plantel de Trasandino está mostrando mucho compromiso.



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1163

	Acre y áspero	California	Número complejo	3a. persona singular	Profesión	Banda	Ligeros
Sin ver							
Su apellido es			Enjuagarielo				
Interferón		Fábrica militar		Repasar			
Bogar		Solo, hijo James Dean					
Indica relación	Vociferen						
Probaba							
Vitorea							
Serpiente constrictora							
Andrés rumano							
Echará	Asistia		Euroasiático				
Arbol muy robusto							
Con cañas							

P	E	D	I	M	O	S			
A	V	E	N	A	P	E			
V	I	L	C	H	E	S			
I	D	A	H	O	R	U			
E	D	A	M	E	L	O	M	A	D
D	E	G	E	N	E	R	A	D	O
E	L	O	N	C	N				
C	O	N	T	I	G				
C	R	I	A	A	U				
A	G	A	R	R	A				

Solución #1162

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2905015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

**EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Si sede ante los coqueteos de esa persona terminará cometiando un grave error que lamentará después. **SALUD:** Procure descansar un poco más. **DINERO:** Aproveche el tiempo y busque la posibilidad de capacitarse, aunque sea de forma virtual. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Es importante que su pareja también se dé cuenta de que usted ha podido hacer un mea culpa y reconocer sus errores. **SALUD:** Cuidado con los problemas neurálgicos. **DINERO:** Sería ideal que trate de adelantar algunas tareas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Puede salir más fácilmente del atolladero si es que trata de hacer a los suyos partícipes de sus problemas. **SALUD:** Tenga un comportamiento más responsable en lo que es salud. **DINERO:** Aunque las cosas se vean complejas usted no debe perder la esperanza. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Tenga cuidado ya que quien está a su lado no siempre estará dispuesto/a a aceptar sus berrinches. **SALUD:** No deje de lado sus tratamientos médicos. **DINERO:** Escalar en el trabajo debe ser a base de esfuerzo y no de otra cosa, mucho cuidado. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Puede terminar perdiendo más de lo que cree si es que no expresa todo lo que hay en su corazón. No sea terco/a. **SALUD:** Alimente su espíritu realizando buenas obras para con el prójimo. **DINERO:** Su situación estará estable y controlada. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 27.



AMOR: Es difícil buscar pareja, pero no imposible si es que usted se las ingenia. **SALUD:** Procure controlar la ingesta de alcohol o puede tener problemas más adelante. **DINERO:** No siga sumando deudas a las que ya tiene en este momento. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 9.



AMOR: No sienta temor de pedirle tiempo a su pareja si es que siente que es necesario. Hay veces que es importante pensar las cosas. **SALUD:** Trate de no recurrir a medicamentos para conciliar el sueño. **DINERO:** Las cosas irán resultando poco a poco. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 10.



AMOR: No es bueno pedir a los demás, cosas que usted no haría por otra persona. **SALUD:** Cuidado con exponerse a los contagios en esta pandemia que nos está afectando a todos. **DINERO:** Tenga cuidado con sufrir pérdidas en lo monetario. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 38.



AMOR: Tenga cuidado con perder lo que tiene por ponerse a ocultar cosas a esa persona. **SALUD:** Tenga cuidado con exponerse demasiado a la pantalla del computador producto. Descanse un poco la vista. **DINERO:** Guarde todo lo extra que ingrese. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No tenga miedo de darse la vuelta y seguir su camino si es que nota que la otra persona no valora su entrega. **SALUD:** Ojo con los analgésicos y el daño que le provocan en el hígado. **DINERO:** Debe barajarse mejor con los recursos que le han quedado. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 17.



AMOR: No deje que la gente le haga daño, es usted quien debe defenderse. **SALUD:** Apóyese también en los remedios naturales para hacer frente a sus dolencias. **DINERO:** Ojo con despilfarrar tantos recursos ya que estamos en tiempo donde hay que cuidar el dinero. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Llorar sobre lo que no resultó no vale la pena, más vale levantarse y continuar con su vida de la mejor manera posible. **SALUD:** Las secuelas del estrés se van haciendo notar. **DINERO:** Apóyese en su Red de contactos para poder encontrar una nueva fuente laboral. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 14.

Bomberos en llamas por recorte en dinero planificado por el Gobierno

Enojado, muy enojado, está el superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, Julio Hardoy Baylaucq, por la tremenda rebaja de dinero que está aplicando el Gobierno de Chile con esa institución. Se habla de 3.755 millones de pesos.

En el caso de San Felipe, el superintendente dijo que son alrededor de 200 millones de pesos menos.

«Nos toca sobre manera. En la región nosotros tenemos 400 millones para ayuda extraordinaria que permite a los cuerpos de bomberos acceder a la reparación de material mayor porque un carro que se nos eche a perder en el año, la reparación mínima y básica es de 10 millones de pesos hacia arriba... de 10 a 30 millones de pesos. Hoy día yo tengo acá reparaciones de 58 millones de pesos, es imposible que con los ingresos que nosotros tenemos podamos financiar, se accede entonces a esta vía de ayuda ex-

traordinaria, 400 millones de pesos que van a ser rebajados a 200 millones de pesos para 34 cuerpos de bomberos, 111 compañías, es imposible reparar carros con esa glosa... es imposible. El nivel de capacitación también se va a fojas cero, nos están quitando 1.500 millones de pesos para la capacitación de los Bomberos, que es una cuestión absolutamente inédita, había costado tanto conseguir un financiamiento para poder capacitar a nuestros bomberos y hoy día nos lo están quitando en forma absoluta y totalmente unilateral, porque aquí tampoco hubo una mesa de trabajo, un análisis de nada», señaló el superintendente Hardoy.

Cuenta Hardoy Baylaucq que se enteraron de este recorte a Bomberos por intermedio de un voluntario que les hizo llegar el oficio que estaba a punto de firmar el ministro que está en toma de razón de la Contraloría.

Es enfático en señalar que esto, refiriéndose al recorte presupuestario, es inaceptable: «Hace un tiempo con el respeto que me merece, fue noticia nacional el hecho que en el Hospital San Camilo hubieran un letrado que estaban haciendo una completa para comprar insumos, cuestión que todos rechazamos, y eso fue noticia nacional, pero no es noticia nacional que los Bomberos todas las semanas pidan limosna en las calles para cumplir una función tan importante que está establecida por ley en el ABC de la emergencia... Eso no es noticia, que tengamos que estar pidiendo limosna a todo el mundo, el Estado... el Estado se acostumbró, no los Bomberos, a ser un verdadero zángano del trabajo de los Bomberos; primero el trabajo es gratuito, que es el 80% de gastos que debiera tener un cuerpo de bomberos pagado, y después de los insumos porque digamos ni siquiera

son capaces de financiar los insumos, nos financian el 40 a 50% de los gastos operacionales, y esto es un escándalo en cualquier parte del mundo. Yo he tenido la oportunidad de estar en otros países hablando precisamente este tema con Bomberos de otros países, y la verdad es que nadie puede entender cómo en Chile el nivel de los Bomberos, que se lleve a este nivel con puro ñeque y a pura completa y pescada frita», señaló Hardoy.

LOGRAN ACUERDO

Cabe destacar que información de última hora señala que se llegó finalmen-



Julio Hardoy Baylaucq, superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe.

te a un acuerdo entre Bomberos y el Ministerio de Hacienda, gracias al cual la rebaja en los recursos a la institución será solamente de 1.400 millones de pesos y

nos los 3.755 millones informados inicialmente.

En San Felipe existen siete compañías de Bomberos, incluyendo la de Panquehue.



En la foto de archivo el presidente de la república, Sebastián Piñera Echeñique saludando a los Bomberos.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

MÁS DE **110 MIL RAZONES**
— PARA —
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl